



112389

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de PERFLEX, S.L., razón social española, domiciliada en Barcelona, Luchana 47, - - - - -
por: "VENTANA DE GUILLOTINA PERFECCIONADA". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El presente modelo de utilidad se refiere a una ventana de guillotina perfeccionada que por sus especiales características constructivas y funcionales es de resultados altamente eficientes, por cuanto el marco móvil está unido amoviblemente a dos dispositivos que, deslizando en las guías internas de las jambas del cerco, son fijables a éstas, lo que permite la extracción de dicho marco móvil para la limpieza del cristal.

10 Este marco móvil se halla tensado elásticamente



de manera que es facilitado su suave ascenso, presentando dos burletes laterales afelpados en contacto con respectivasaletas de las jambas del cerco, el travesaño intermedio del cual ostenta en su borde superior interno un burlete elástico en el que al ser cerrada la ventana es apoyable un reborde formado en el canto superior del marco móvil, de modo que dicho burlete se aloja en una canal antepuesta al precitado perfil y receptora de aquel reborde del marco, determinando el cierre hermético en esta zona.

El tramo inferior del marco móvil posee un burlete elástico que descansa en el alféizar del cerco al ser cerrado dicho marco, que se halla dotado de un dispositivo de cierre elástico susceptible de prender en el aludido alféizar.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos, en los que se ha representado un caso práctico de realización, que se cita sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos:

La figura 1 se refiere a una sección lateral alzada de la ventana.

La figura 2 ilustra una vista posterior de uno de los dispositivos deslizantes, desacoplado.

La figura 3 constituye un detalle en sección frontal alzada correspondiente a uno de tales dispositivos, que aparece retenido al cerco de la ventana.

La figura 4 muestra un detalle en sección transversal en planta que permite apreciar los medios de cierre hermético y deslizamiento del marco móvil.



La presente realización comporta un cerco constituido a base de las jambas -1- a las que están unidos el tramo superior y el alfeizar -2- y -3- respectivamente, por medio de tornillos pasantes por perfiles apropiados -4- de dichos tramo superior y alféizar.

Las jambas son poseedoras interiormente de dos aletas -5- y -6- que obran de guía de los pares de pestañas -7- y -8- de sendos patines autolubricados -9- y -10- (p.e. de nylon) situados respectivamente en el extremo superior e inferior de unos cajetines -11-. El patín inferior -10- está fijado amoviblemente con ayuda de un tornillo, mientras que el patín superior -9- lleva articulado sobre un eje -12- un fiador -13-, provisto de un escalón -14- susceptible de encajar en una abertura -15- de las jambas -1- para fijar amoviblemente a éstas los propios cajetines.

En el interior de estos cajetines -11- se encuentran alojados respectivos muelles helicoidales -16- que por el extremo superior van fijados a un pasador -17- de tales cajetines, mientras que por el inferior se unen, a través de un pasador -18-, a un soporte -19- en el que están armadas dos poleíllas -20- y -21-.

En dichos cajetines -11- se encuentra articulado por medio de un eje -22- otro soporte -23- con dos poleíllas -24- y -25- y una poleílla -26-. Las citadas poleas forman un sistema en combinación con un cordón -27- unidos al soporte -19- y portador de un gancho -28- extremo inferior, susceptible de prender en una abertura -29- de las jambas -1-.

Sobre los cajetines -11- son desplazables los montantes -30- del marco móvil de la ventana, cuyos montantes se unen al tramo superior e inferior -31- y -32-



respectivamente de tal marco por mediación de tornillos
acoplados a perfiles -33- de dichos tramos. El acopla-
miento del tramo superior -31- a los montantes -30- es
facilitado por una muesca, que prevista en éstos, está
5 formada entre dos embutidos -34- y recibe el encaje del bor
de inferior del aludido tramo superior. El desplazamiento
del marco móvil por intermedio de sus referidos montantes
-30- se efectúa entre dos aletas -35- y -36- formadas en
las jambas -1-, en cuyas aletas toman contacto dos burle-
10 tes -37- afelpados sujetos a perfiles acanalados en "C"
-38- previstos en los propios montantes -30-. El marco
móvil asciende suavemente impulsador por el muelle -16-
en combinación con el antedicho juego de poleas de los
cajetines -11-.

15 El expresado marco móvil puede extraerse del
cerco de la ventana, para la limpieza del cristal de tal
marco. Dicha extracción se lleva a cabo cuando el escalón
-14- de los fiadores -13- se encuentra encajado en la co-
rrespondiente abertura -15- de la respectiva jamba -1-, en
20 cuyo momento un escalón opuesto e inferior -39- de dichos
fiadores deja libre una aleta -40- unida a cada uno de los
cantos superiores extremos de los tramos -31- del marco
móvil.

25 Los cajetines -11- pueden a su vez extraerse
de las aletas de guía -5- y -6-, a cuyo fin, se desaco-
pla el patín inferior -10-, tras lo que dichos cajetines
se hacen deslizar por medio del patín -9- por las guías
-5- y -6-. La guía -5- no llega hasta el tramo superior
-2- del cerco de la ventana, lo que permite la salida del
30 patín superior -9- y con ello el del cajetín -11-.



A las jambas -1- se halla unido el travesaño intermedio -41- con ayuda de tornillos pasantes por un perfil -42- de tal travesaño, que comporta una canal perfilada -43- a la que va sujeto un burlete elástico -44- que, al ser cerrado el marco móvil, queda alojado en una canal -45- formada en dicho travesaño, teniendo efecto este alojamiento gracias a un reborde -46- que, previsto en el tramo superior -31-, se aplica a dicho burlete y encaja en la canal -45-, determinando el cierre hermético en esta zona.

10 El tramo inferior -32- del marco móvil presenta inferiormente una canal en "C" -47- portadora de un burlete elástico -48- que, apoyándose en el alféizar -3- determina en esta parte el cierre hermético.

15 El marco móvil está provisto de un dispositivo de cierre determinado por una plaquita perfilada -49- que mediante un reborde superior cilíndrico -50- se articula en un encaje correspondiente -51- previsto en el tramo inferior -32- del aludido marco. La plaquita -49- en cuestión está tensada por un muelle doblado en puente -52- apoyado en un encaje -53- de la propia plaquita y en una ranura -54- prevista en el tramo inferior -32-. Esta plaquita -49- ostenta en su perfil un gancho -55- que, al ser cerrado el marco móvil, prende en un reborde -56- formado en el alféizar -3-, quedando completada la plaquita -49- con un asidero -57-.

25 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la **protección** que se recaba. Podrá, pues, fabricarse la presente ventana de guillotina en cualquier forma y tamaño y con los materiales y medios más apropiados,

30



por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo
5 de utilidad:

1.- Ventana de guillotina perfeccionada, caracte-
rizada esencialmente por el hecho de que el marco móvil está
unido amoviblemente a dos dispositivos que, deslizantes en
las guías interiores previstas en las jambas del cerco, son
10 fijables a éstas, lo que permite la extracción del marco mó-
vil para la limpieza del cristal, hallándose tal marco tensa-
do elásticamente en las jambas en combinación con los dispo-
sitivos deslizantes, de manera que es impulsado suavemente en
su ascenso, cuyo marco presenta sendos pares de perfiles late-
15 rales extremos acanalados en "C" a los que van sujetos respec-
tivos burletes afelpados que toman contacto con correspondien-
tes aletas longitudinales enfrentadas de las jambas del cerco,
el travesaño intermedio del cual presenta en su borde superior
interno un perfil acanalado en "C" al que se halla sujeto un
20 burlete elástico en el que al ser cerrada la ventana es apoya-
ble un reborde formado en el canto superior del marco móvil,
de modo que el citado burlete se aloja en una canal antepues-
ta al precitado perfil y receptora de aquel reborde del marco,
determinando el cierre hermético en esta zona, presentado el
25 tramo inferior del marco móvil un perfil acanalado en "C" y
portador de un burlete elástico que se apoya sobre el alféizar
del cerco al ser cerrado el marco móvil, el cual se halla do-
tado de un dispositivo de cierre elástico susceptible de pren-
der en dicho alféizar.



2.- Ventana de guillotina perfeccionada, según la reivindicación anterior, caracterizada esencialmente por el hecho de que cada uno de los dispositivos deslizantes está determinado por un cajetín laminar de sección en "U" rectangular que, alojado en los montantes perfilados en correspondencia, del marco móvil, lleva encajados en sus extremos sendos patines, presentando ambos dos aletas laterales desplazables por guías acanaladas formadas en las aletas de las jambas, de cuyos patines los superiores portan sendos fiadores articulados con un escalón que prende en respectivas aletas del canto superior del marco móvil para solidarizarlo con dichos dispositivos, cuyos fiadores presentan otros tantos escalones opuestos encajables en aberturas practicadas en las jambas para extraer el marco móvil, comprendiendo los cajetines de dichos dispositivos sendos muelles helicoidales que por uno de sus extremos están fijados a los propios cajetines, mientras que por el inferior se unen a respectivos juegos de polcas, cuyos cordones son solidarios de sendos ganchos susceptibles de prender en respectivos orificios previstos en las jambas.

3.- Ventana de guillotina perfeccionada, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el dispositivo de cierre elástico del marco móvil comprende una plaquita que por uno de sus extremos se articula al tramo inferior del marco, con interposición de un muelle doblado en puente y que, descansando en el extremo de articulación de dicha plaquita, se apoya también en un reborde superior de dicho tramo inferior del marco, cuya plaquita en su extremidad opuesta está perfilada en gancho combinado con un reborde del alféizar.



4.- VENTANA DE GUILLOTINA PERFECCIONADA.

Consta la presente memoria descriptiva de ocho hojas mecanografiadas, numeradas, foliadas y escritas por una sola cara, acompañada de dos hojas de dibujos.

Barcelona, para Madrid, 13 de Marzo 1965

PERFLEX, S.L.

P. A.

J. J. ALONSO

P. P.

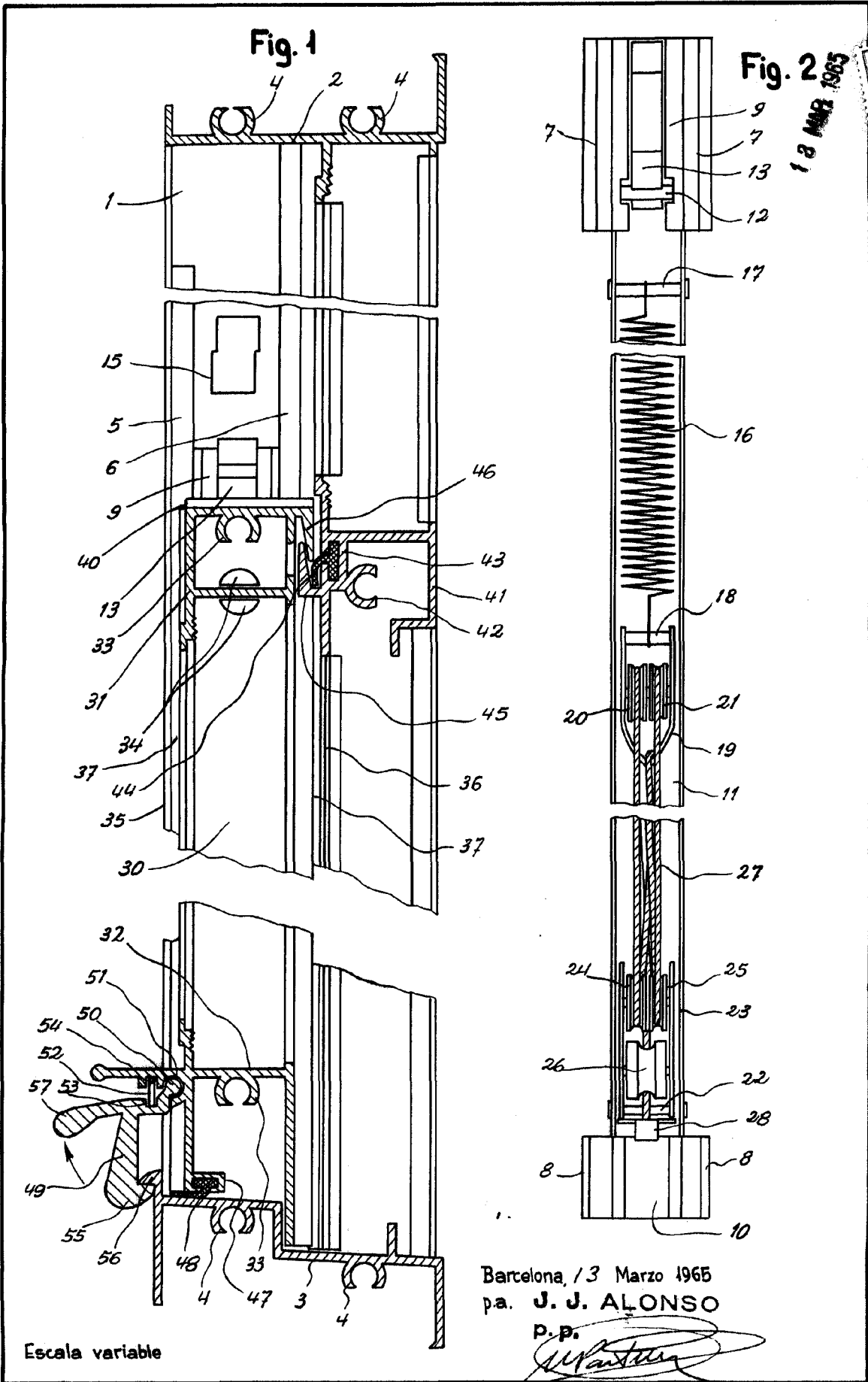
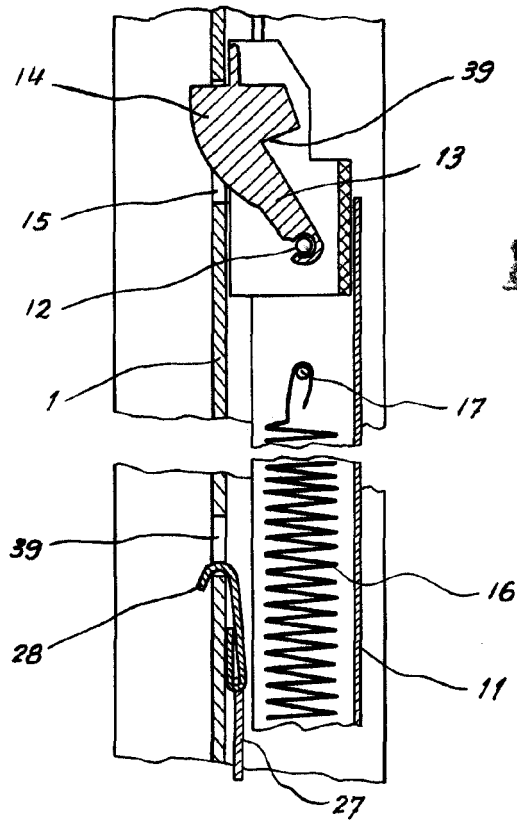
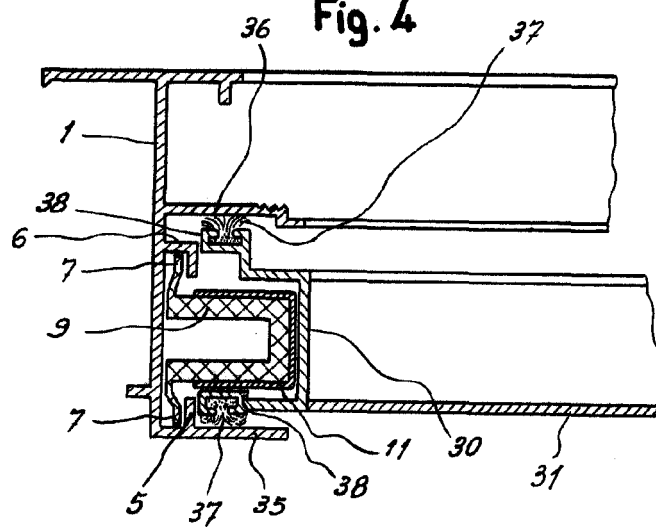


Fig. 3



112389

Fig. 4



Barcelona, 13 Marzo 1965

p.a. J. J. ALONSO

P. P.

Escala variable